



Departamento de Rentas
MRR/FGR/IBV/sme

REF: Solicitud de Patente comercial
"venta de repuestos y accesorios
para vehículo"

SANTA CRUZ, 13 Marzo del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 76 de fecha 13 Marzo del 2017, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 583/

APRUEBESE Patente Comercial "VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS", a nombre de SOLANGE VALDIVIA PAREDES, RUT: con domicilio comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría